07

Grupo Silvestre	ETIQUETA	Revisión: 03 Aprobado: CR / JID Fecha: 10-10-18 Página: 6 de 10
	AMIPRID 20 SP - NOVA CROP PROTECTION CO. LTD. (Bolsa 500 g)	

15,3 ± 0,5

2,0 ± 0,5 | 2,0 ± 0,5

35,5 ± 0,5

AMIPRID 20 SP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Polvo Soluble (SP)

Composición:
Acetamiprid : 200 g/kg
Aditivos : c.s.p. 1kg

Registro PQUA N° 131-SENASA

Silvestre
Protección Vegetal

Titular de Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: **500 g**
N° de Lote:
F. de Form:
F. de Venc:

Formulado por:
NOVA CROP PROTECTION CO. LTD.
8 South Liyuan Road, Jiangning Dis.
Nanjing 211100 CHINA.

NO CORROSIVO | **NO INFLAMABLE** | **NO EXPLOSIVO**

2,8

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Evitar que el producto se mezcle al tal trigiere o en ebullición. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, o forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el mezclado, aplicación y para ingresar al campo tratado antes de los 15 días.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento y no aplicar a velocidad de viento mayor a 10km/h.
- No aplicar a una temperatura mayor a 30°C ni a una humedad relativa menor a 50%.
- Después de usar el producto nuevamente, lave la ropa contaminada y bótenla con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Neonicotinoide
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos con agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración se dificultara o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0800-1-2345
ESSALUD: 411 5500 (opción 4)
CIMEROQUIM: 0800-50047

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el producto, deshágase el envase o depósitelo en los sitios destinados por las autoridades para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para las abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en presencia de abejas.
- No dañe la fauna benéfica.
- No deje al ganado, Manténgalo fuera de las zonas tratadas, al menos durante 1 día después de la aplicación.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre. Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para los peces: no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Dependiendo de la aplicación, se deben tomar medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositado en el sitio destinado por las autoridades locales para tal fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
AMIPRID® 20 SP es un insecticida de amplio espectro que presenta una actividad translaminar y sistémica, con buena persistencia y rápida penetración.
AMIPRID® 20 SP es empleado en aplicaciones foliares.
AMIPRID® 20 SP es un insecticida análogo de acetilcolina, transmisor químico natural de los impulsos nerviosos, produciendo una excitación nerviosa continua en dirección que la provoca la muerte.
AMIPRID® 20 SP se aplica mezclando con agua limpia a la dosis recomendada en el cuadro de uso. Aplicar en pulverizaciones al follaje empleando cualquier equipo convencional manual (bombilla o palanca, atomizador a motor, etc.) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar cuando las condiciones medioambientales sean propicias para el desarrollo de la plaga. Toda aplicación debe ser posterior a una evaluación rigurosa del cultivo, el nivel de daño dependerá de la interacción plaga-cultivo.
Su dosis realizar como máximo 2 aplicaciones por campaña.
En plantas de tomate, se recomienda la aplicación después de 3 meses de la siembra.

PERIODO DE REINGRESO
Puede reingresar al área tratada 48 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este periodo, deberá usar equipo de protección personal.

COMPATIBILIDAD
AMIPRID® 20 SP es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aceites carbonatados, los de reacción alcalina y agentes fuertemente oxidantes. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
AMIPRID® 20 SP no es fitotóxico para los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL
Los datos de la etiqueta y las características físico-químicas del producto contenido en esta envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y manejo de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cuadro de usos:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	g/200 L	g/ha		
ALCACHOFA	"Mosca minadora"	*Amauromyza maculata*	300	-	7	0,7
ARROZ	"Sogata"	*Tagosodes orizicolus*	100	100	14	0,01
CEBOLLA	"Trips"	*Thrips tabaci*	100 - 200	300 - 600	7	0,02
ESPÁRRAGO	"Mosquita de los brotes"	*Prodiplosis longifila*	100 - 200	500	7	0,8
FRESA	"Trips"	*Thrips tabaci*	100 - 200	-	1	0,6
MANDARINA	"Minador de la hoja de los cítricos"	*Phyllocnistis citrella*	100	500	7	1
PALTO	"Queresa del palto"	*Florinia florinae*	100	500	NA	0,01
PIMIENTO	"Mosca blanca"	*Bemisia tabaci*	100	200	7	0,2
	"Mosquita de los brotes"	*Prodiplosis longifila*	200	500	7	0,3
TOMATE	"Mosquita de los brotes"	*Prodiplosis longifila*	100 - 200	200 - 400	1	0,2
VID	"Chicharita barriada"	*Pseudococcus albumi*	100	-	7	0,2
ARÁNDANO	"Mosca blanca"	*Bemisia tabaci*	100 - 200	-	7	0,2

PC: Periodo de Carencia (días). NA: No aplica. LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón)

Medidas en cms.

L. AMIPRID 20 SP TEXTO	L. AMIPRID 20 SP L. SILVESTRE	L. AMIPRID 20 SP	B. TOXICOLÓGICA
P. Process black c	PANTONE 343 C	PANTONE 377 C	P. YELLOW C

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de GRUPO SILVESTRE

ETIQUETA PROYECTO